

Yntend^{te} Gen^l de Rentas de la Prov^a fechada
á veinte y nueve de Dic^o anterior en que previe-
ne la remision de relaciones pedidas anteriorm^{te}
para el arreglo de la Contribucion del quatro y
sis por Censo, para el dia quince del corriente
cominando con la multa de cien ducados si asi
no verifica; y en su consecuencia acordaron se
apremie con todo rigor a los contribuyentes morosos
que han dejado de presentarla, exijiendo a los inove-
dientes la multa de treinta ducados que esta pre-
venida, por instrucciones, no perdonando medio q.
pueda contribuir ala reunion de las que faltan,
y su remio a la Contad^o Práb. contestandolos
por lo pronto a su Señoria el recibo de citado oficio,
escusando la falta de q^o arguye con las razones
q^o lo han motivado: y publicandose en los si-
tios acostumbrados la presentacion de relaciones,
para los repartimientos de Otensilio Quarte-
les y Caja que expresa la nota marginal del pro-
pio oficio; en lo que fueron conformes

Acto continuo y fido cuenta de un oficio de D. Juan Ros Comand^{te}
de una partida en Comision del Batallon de Inf^a
Reunion Murciana fechada en Calaparra á trein-
ta y uno de Dic^o en que manifiesta obrar en su
poder una carta orden de mil r., librados contra
esta villa por el Señor Yntend^{te} de la Prov^a y
suplica se procure tenerlos reunidos a su transi^o

